

Convocatoria EMERGENTES 2018

El Festival BFOTO organiza en su 5ª edición el programa expositivo EMERGENTES 2018 para apoyar a artistas noveles y difundir sus proyectos. Dentro del conjunto de actividades de este festival, el programa aporta una visión del panorama fotográfico actual a través de la exhibición de la obra de los autores seleccionados.

"El Moliné" de Barbastro es el lugar donde volverá a cobrar vida esta experiencia. Se trata de un edificio singular, recientemente rehabilitado, donde la orientación al río aporta atractivo y luminosidad al espacio. Para la exposición se dispone de las cuatro plantas, de reducidas dimensiones, cada una de las cuales constituye un espacio diferente, diáfano y vacío.

I. Participantes

Podrá participar cualquier artista interesado, en su propio nombre o en el de un colectivo. En el segundo caso se deberá designar un representante.

Se admitirán únicamente propuestas expositivas vinculadas a la fotografía, en cualquiera de sus diferentes vertientes.

Se admitirá una única propuesta por participante.

II. Propuestas

Se seleccionaran cuatro propuestas, cada una de las cuales tendrá una exposición individual en alguna de las salas indicadas.

La obra deberá ajustarse a las dimensiones de alguno de los espacios propuestos y para ello podrán descargarse los planos de las diferentes salas en www.bfoto.org, seleccionar una de ellas, distribuir la obra como estime conveniente, remitiendo el plano junto al dossier.

En caso de coincidir dos o más seleccionados en el mismo espacio, la organización podrá decidir la ubicación de las obras.

III. Dossier

El dossier será enviado en formato PDF y por correo electrónico a emergentes@bfoto.org hasta el 8 de abril de 2018.

Las Imágenes de las obras en formato JPG, se adjuntarán al e-mail a un tamaño de 1024 pixeles en el lado mayor y peso máximo de 500 Kb cada una. Se recomienda comprimirlas en un archivo Zip.

El criterio para nombrar el archivo PDF con la documentación será el siguiente: *Nombre del artista o colectivo.pdf*. Ejemplo: *niépce_nicéphore.pdf*

Contenido del dossier:

- Copia del DNI del artista o artistas.
- Contacto: teléfono y e-mail.
- Título de la obra, resumen del proyecto (máximo 300 palabras), conceptos.
- Descripción técnica, tamaños y materiales de las obras que conforman la exposición, así como imágenes de las mismas.
- Plano de la sala seleccionada con la distribución de la obra.

El Festival confirmará la recepción de dicho dossier por correo electrónico.

IV. Compromiso del Festival BFOTO con los participantes

- Exposición individual de cada proyecto seleccionado, desde el 1 al 30 de junio de 2018.
- Remuneración de 400 euros en concepto de producción, incluidos impuestos.
- Alojamiento para el artista o colectivo seleccionado (máximo 2 personas, 2 noches).
- Promoción dentro del marco de festival, a través de medios de comunicación, web, redes sociales, etc.
- Inclusión en el catálogo conjunto de actividades del festival.
- 150 Tarjetas tamaño 10x17 cm.

V. Compromiso de los participantes

- Cumplir los plazos acordados.
- Facilitar material gráfico para el catálogo y cartelería.
- Documento explicativo de la exposición para el público asistente.
- Montaje y desmontaje íntegro de la exposición en los días que se indiquen por la organización del Festival.
- Transporte y embalaje de la obra.
- Asistencia al acto de inauguración.

VI. Proceso de selección

Un jurado propuesto por la organización de BFOTO seleccionará los cuatro proyectos a exponer durante la celebración del Festival. Se tendrá en cuenta la originalidad del proyecto, su calidad y la adaptación del mismo al espacio concreto de la sala.

Además, uno de los proyectos será seleccionado para realizar una exposición en la Galería Spectrum-Sotos de Zaragoza durante la siguiente edición del Festival.

VII. Fallo

La decisión del jurado será inapelable. El fallo se notificará únicamente a los artistas seleccionados por correo electrónico y se hará público antes del 3 de Mayo de 2018.

VIII. Proyección de los trabajos

Todos los participantes tendrán la posibilidad de presentar un audiovisual con su proyecto que podrá ser mostrado en el Festival. El formato de presentación de los audiovisuales será un vídeo en formato AVI, MOV o MPEG, con una duración máxima de 5 minutos.

El audiovisual se entregará al mismo tiempo que el dossier electrónico con una autorización firmada para su exhibición pública. Si el peso del vídeo superara los 12 Mb sería conveniente utilizar un programa de transferencia de archivos para garantizar su envío y correcta recepción.

IX. Propiedad intelectual

Los derechos de las obras presentadas pertenecen a los autores. El Festival BFOTO podrá utilizar las obras presentadas exclusivamente para la promoción y difusión de sus actividades, figurando el nombre de los autores.